

Órgano Interno de Control en el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores

Hoja Nº: 1 de 2 N° de auditoría: 7/2017

SUBDIRECCIÓN GENERAL COMERCIAL

Clave: 14120

Ente: Instituto FONACOT

Área auditada: Dirección General Adjunta Comercial, Dirección General

General Comercial.

Lic. Laura Rafayer "devolver" **Directora General Adjunta Comercial** Insurgentes Sur No. 452, 5° Piso. Col. Roma Sur, C.P. 06760, Del. Cuauhtémoc, México, D.F.

Lic. Diego Antonio Ochoa Máynez Director General Adjunto de Crédito y Finanzas Plaza de la Republica No. 32, 8º Piso. Col. Tabacalera, C.P. 06030, Del. Cuauhtémoc, México, D.F.

Ing. Marco Antonio Iribe Murrieta **Subdirector General Comercial** Insurgentes Sur No. 452, 5° Piso. Col. Roma Sur, C.P. 06760, Del. Cuauhtémoc, México, D.F. juntarde Neutory Prometec A Subdirección Clave de programa: 800 "Al Desempeño". INFONACOT Oficio no. OIC/TOIC/14/120/2017/ IIIN 2017 Fecha: 30 de Junio de 2017 SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL 3 0 JUN 201 STPS SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DIRECCIÓN GENERA 3 0 JUN 2017 DJUNTA COMERCIA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE CRÉDITO Y FINANZAS 3 0 JUN 2017

En relación con la orden de auditoría "Al Desempeño" entregada mediante oficio No. OIC/AI/14/120/2017/088 de fecha 17 de abril de 2017 y de conformidad con los artículos 304 fracción III, 305 al 307, 309 al 312 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; artículo 62, fracción III, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 30 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores; artículo 79, fracción IX, y 82 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; Artículo Tercero, Capítulo V. numeral 21 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección; y de su actualización de fecha 16 de junio de 2011; Guía de Auditoría a Resultado de Programas Mediante la Revisión al Desempeño; y al Programa Anual de Auditorías 2017, se adjunta el Informe de la Auditoría practicada a las Unidades Administrativas a su cargo.

En el informe adjunto, se presenta el detalle de las observaciones determinadas, que previamente fueron comentadas y aceptadas por los responsables de su atención, las cuales se refieren a:



Órgano Interno de Control en el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores

Hoja N°: 2 de 2

N° de auditoría: 7/2017

Ente: Instituto FONACOT

Sector: Trabajo y Previsión Social

Área auditada: Dirección General Adjunta Comercial, Dirección General Adjunta de Crédito y Finanzas y Subdirección
General Comercial.

Clave: 14120

Clave de programa: 800 "Al Desempeño".

Vulnerabilidad del Sistema Integral de Organización de Crédito "Crédito Seguro".

- Debilidades en el proceso de Originación de Crédito.
- Instalaciones Inadecuadas para la Atención de los Clientes en la Dirección de Plaza Portales.

Al respecto, solicito atentamente girar las instrucciones que consideren pertinentes, a fin de que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos con las áreas auditadas y reconocidas en las cédulas de observaciones correspondientes. Asimismo, les informó que a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solución definitiva.

Agradezco su atención, y aprovecho para enviarles un cordial saludo.

Atentamente

Mtro. Eugenio Aurelio Alvírez Orozco Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT SECRETARIA DEL TRABAJO (STATEMENTO)

DE DIL 2017

DIRECCION GENE

C.c.p. Lic. César Alberto Martínez Baranda.- Director General del Instituto FONACOT. Lic. Jose Antonio Mendoza Tello.- Titular del Área de Auditoria Interna del OIC.

